## **ACTA CUARTA SESION ORDINARIA** COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CHORRILLOS 2019

En el distrito de chorrillos, siendo las trece horas con ocho minutos del día veinticinco de abril del año dos mil diecinueve, en la sala de sesiones, segundo piso de la Municipalidad cito en la Av. Defensores del Morro N° 550 Chorrillos, se reunieron miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana presidido por el señor Alcalde Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo (Presidente del CODISEC Chorrillos), quien da inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, desarrollándose la siguiente agenda:

- Establecimiento de quórum con registro de asistencia.
- 2. Informes
  - Oficios recibidos
  - Oficios remitidos
  - Otros informes
- 3. Pedidos
- 4. Aprobación del Informe de Cumplimiento de Actividades de I Trimestre del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana Chorrillos 2019
- 5. Exposición de las actividades del Programa Barrio Seguro a cargo del Mayor ® PNP Edilberto Guerra Pérez, Articulador Territorial.

PRIMERO: El Señor Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo, alcalde de la Municipalidad Distrital y Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Chorrillos, da la bienvenida a los participantes miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana Chorrillos dando por iniciado la segunda sesión, presentando al Coordinador Zonal Sur del CORESEC - LM, Cmdte. PNP ® Oscar Peralta Tresierra, como invitado especial.

MATERSEGUNDO: El señor Lic. Luis Alberto Mendoza Grados; Subgerente de Seguridad Ciudadana y Secretario Técnico del CODISEC, procede a verificar el quorum de los miembros del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Chorrillos, teniendo como resultado el quórum reglamentario.

FRCERO: Toma la palabra el Secretario Técnico del CODISEC, informando a los asistentes sobre los oficios recibidos por el CODISEC.

CUARTO: La Lic. Gloria Saldaña Usco expuso sobre la Prueba Casual realizada por el Ministerio de Educación en todos los Colegios de Lima Metropolitana, mencionando especialmente a Chorrillos, con resultados óptimos de avance en el rendimiento escolar, entre loos años 2016 y 2018.

QUINTO: El representante de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana informó sobre la actividad de levantamiento de datos y registro de los mototaxistas que están realizando con apoyo de las Comisarías de la PNP para su formalización.

**SEXTO**: El Secretario Técnico del CODISEC expuso el del Informe de Cumplimiento de Actividades de I Trimestre del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana Chorrillos 2019, manifestando la necesidad de aprobar dicho informe con el objeto de reportar el avance al Ministerio del Interior. Se sometió al voto la moción, aprobándose por unanimidad...

**SETIMO**: El Mayor PNP ® Edilberto Guerra López, Articulador Territorial del Programa, expuso las actividades del Programa Barrio Seguro, que se desarrolla en el A.H. Túpac Amaru.

OCTAVO: El Fiscal de Prevención del Delito de Lima Sur presentó a los expositores del Ministerio del Interior sobre las medidas preventivos para los Juegos Panamericanos a realizarse a partir del 26 de julio, así como el programa de charlas de seguridad para los visitantes y tránsito, dirigido a los serenos e inspectores.

NOVENO: En la Sección PEDIDOS, hubo las siguientes intervenciones:

 El Sr. Juan Llalle, representante de las JJ.VV., solicitó la intervención de la Municipalidad para erradicar los ambulantes que rodean el Hospital Mater Infantil San Genaro, impidiendo el tránsito de las ambulancias. Este pedido fue respaldado por el Mayor PNP César Delgado, Comisario de San Genaro.

El Lic. Miguel Ángel Mares Salas, Subprefecto del distrito, informó sobre la realización de la Segunda Campaña Médica a realizarse el domingo 5 de mayo, solicitando apoyo del Serenazgo.

El Rvdo. Max Álvarez Palza, representante de la Iglesia Católica, informó la realización de la Feria Vocacional auspiciada por su parroquia, que se llevará a cabo los días 22 y 23 de mayo de entre las 9 am y 4 pm.

El Sr. Juan Llalle, representante de las JJ.VV., solicitó el uso del Auditorio de la Casa de la Juventud para la reunión de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana del distrito para el día jueves 23 de mayo de 7 a 10 pm.

No habiendo más intervenciones el presidente del CODISEC agradece la participación de los asistentes y da por concluido la presente sesión siendo las catorce horas con diez minutos del día veinticinco de abril del presente año, los que firman a continuación en señal de conformidad.

Mg. Augusto Sergio Miyashiro Ushikubo Alcalde y Presidente del CODISEC Lie. Miguel Ángel Mares Salas Subprefectura de Chorrillos

Lic. Miguel Angel Oseco Suárez Fiscalia Provincial del Delito Ministerio Público Lic. Aquiles F. Campomanes Palomino Poder Judicial

Lic. Gloria Saldaña Usco Directora UGEL 07 Ministerio de Educación

Lic. Gina del Carmen Aguirre Baneo Centro de Emergencia Mujer Chorrillos

Dr. Delfín Acosta Ramos Representante Sector Salud CMDTE PNP Luis Egberto Berrú Paz Comisaria de Chorrillos

MAYOR PNP Willian Pérez Díaz Comisaria de Villa

MAYOR PMP Cesar Delgado Ramírez Comisaria de San Genaro MAYOR PNP Luis Chávez Meléndez Comisaria de Mateo Pumacahua MAYOR PNP Edilberto Guerra López Articulador Perritorial Barrio Seguro

Sr. Miguel Chuqui Solsol Representante DEMUNA - Chorrillos Lic. Iván Rodríguez Jarosich Gerente Municipal

Rvdp. Max Álvarez Palza Representante Iglesia Católica Sr. Juan Alberto Llalle Peraldo Representante de JJ.VV.

Lic Luis Alberto Mendoza Grados Sub Gerente de Seguridad Ciudadana Secretario Técnico